



18 de septiembre de

2012

FM-545-9-2012

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José. Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dr. Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Estimado señor:

Uno de los proyectos que he venido desarrollando desde hace varios años es la construcción del edificio C de la Facultad de Medicina, que consta de un auditorio y aulas básicamente.

Desde el 05 de setiembre de 2011 en el oficio FM-612-9-2011 se autorizó el diseño arquitectónico y de construcción de la obra, con un costo estimado de \$1.756.531,70 para un área de 1.215,98m² (ver OEPI-1104-2011).

En reunión sostenida el 28 de junio de 2012 con el señor Arq. Agustín Mourelo García, Director de la OEPI sobre este tema me sugirió la construcción de un cuarto nivel para albergar laboratorios de cómputo con capacidades de hasta 100 estudiantes, actualmente las lecciones se imparten utilizando herramientas tecnológicas de avanzada que requiere de espacios amplios y adecuados para realizar las prácticas como ATP del Departamento de Fisiología y actualmente las simulaciones del Departamento de Anatomía que se han incrementado por la cantidad de estudiantes de grado que matriculan cursos propios y de servicio, espacios que no disponemos en la actualidad.

Las instalaciones actuales no cuentan con ascensor que cumpla con las disposiciones de la Ley 7600 Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad materia en discapacidad, que si se previendo en esta nueva construcción.

Le solicito considerar en el presupuesto la construcción de este anexo por el interés institucional de contar con aulas que permitan impartir lecciones a grupos de más de 80 estudiantes conforme a las necesidades reales de matrícula que existen en las cinco escuelas que conforman la Facultad de Medicina.

Atentamente,